

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España: Vientos fuertes y cielo claro, calor. Temperatura: Máxima de ayer, 39 en Cáceres y Córdoba; mínima, 8 en Vitoria. En Madrid: Máximo de ayer, 36; mínima, 19. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

MADRID.—Año XXI.—Nº 6.863

Jueves, 30 de julio de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2.50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9.00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO  
MADRID

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## Se espera que hoy voten las Constituyentes la cuestión de confianza

### La situación económica

Las preocupaciones del medio político giran principalmente alrededor de la Constitución y de los demás problemas formales de la vida del Estado. Mas allá de ellos se han ido acumulando una serie de cuestiones de índole económica y financiera que sería insensato perder de vista. Su magnitud es grandísima, y al interés de la nación conviene un examen atento y un encauzamiento acertado de todas ellas.

Es imposible explicarse la actual situación de la economía española sin haber un examen retrospectivo de la evolución registrada en los últimos años.

El programa de grandes trabajos públicos se inició el año 1925 al comenzar a funcionar la máquina financiera montada por el Estatuto ferroviario, suponiéndose a partir de 1926 con la incorporación al mismo de los planes del conde de Guadalhorce sobre Confederaciones, Firmes especiales, Puertos, etcétera. En el periodo de tiempo a que nos referimos, el Estado español emitió, sin que se alterara sensiblemente el nivel de los billetes en circulación, 1.300 millones de pesetas de Deuda ferroviaria y 1.225 millones de Deuda llamada de Obras públicas. El total de ambas partidas importa 2.525 millones de pesetas, cuya contrapartida está representada por el incremento de la actividad industrial y comercial que se produjo en el país. Hecho de considerable importancia que será preciso tener en cuenta el día que se analice de modo objetivo nuestro pasado económico.

El ramo de beneficio en la minería evolucionó así:

(MILLARES DE TONELADAS)

	Acer	Fundición	Cemento
1922	314	210	729
1923	476	400	863
1924	545	497	917
1925	630	528	1.136
1926	614	487	1.183
1927	676	590	1.453
1928	782	557	1.542
1929	1.007	749	1.820

La industria de construcción del material móvil de los ferrocarriles incrementó a partir de 1926 en 40 por 100 la capacidad de producción que poseía en 1925.

La coyuntura al alta promovida y dirigida por el Estado afectó al mismo tiempo de modo importantísimo al mercado del trabajo, y los excedentes de población habitualmente eliminados por la emigración, se vieron grandemente reducidos. He aquí la transformación de nuestro balance migratorio:

	1920-24	1925-29
Emigración	457.378	242.645
Immigración	237.224	197.030
Saldo emigratorio	220.154	45.615

La diferencia en más del primer quinquenio sobre el segundo es de 175.000 hombres-emigrados. Y, sin duda, el más poderoso factor para explicar semejante contracción de la emigración y la consiguiente absorción por la economía española, es el plan de obras públicas acometido por la Dictadura.

Al declinar el año 1929 el presupuesto extraordinario fué suprimido. Cambio y Rist habían visto en él el mayor enemigo de la estabilidad de la peseta. Voces hubo que pidieron un poco de reflexión sobre los elementos intrínsecos del sistema monetario. Pero el criterio de ambos señores se impuso. Hoy con la experiencia adquirida puede asegurarse que la política de obras públicas de la Dictadura era criticable..., pero no precisamente desde un punto de vista estrictamente monetario.

Prácticamente en suspensión el programa de obras públicas de la Dictadura, la depresión industrial sobrevino fatalmente. La producción de acero bajó de 1929 a 1930 en 145.000 toneladas, un poco más de la fundición de hierro y 305.000 toneladas el consumo de cemento. Bajas acentuadas al pasar de 1930 a 1931, sin duda. En cuanto a la construcción mecánica a fines de 1930 la Federación de Industrias Nacionales decía al ministro de Fomento: "La Industria constructora de coches, furgones y vagones para ferrocarriles está atravesando una honda crisis, causada por la subita interrupción de los pedidos de esta clase de material". Y en fin, en el mercado del trabajo, a falta de estadísticas, no exageramos mucho al afirmar que una cantidad aproximada a la reducción del saldo emigratorio en el quinquenio 1925-29 con respecto al anterior (175.000 hombres), padece las consecuencias de la depresión.

A la suspensión del programa de obras públicas, se han añadido depresiones parciales que reconocen otro origen. Así, la excesiva importación de trigo exótico, acordada por la Dictadura para remediar la deficiente cosecha triguera de 1928, llevó a la agricultura cereal una baja de precios considerable. La crisis mundial ha repercutido sobre nuestras zonas mineras de tal manera, que la exportación de sus productos ha descendido alrededor del 50 por 100. He aquí las cifras en toneladas:

Enero-abril 1930	2.674.658
Enero-abril 1931	1.456.428
Diferencia	

En fin, del lado político nos han venido nefastas influencias. El cambio exterior queda incontrolable. Los depósitos en cuenta corriente reducidos en comparación con igual periodo del año anterior en una cifra que debe ser aproximadamente de unos 500 millones de pesetas, hecho de extraordinaria significación en nuestro mecanismo bancario.

La economía nacional, por virtud de las varias causas que quedan mencionadas, sufre una paralización considerable, a la que conviene poner remedio. Bien externa y claramente acusa tal paralización la recaudación ferroviaria del Norte M. Z. A., que a fines de junio daba para el primer semestre de 1931 una diferencia en menos de 20 millones de pesetas sobre igual periodo del año anterior. Y como síntesis última, la caída rápida hacia la abcisa de la curva bursátil, a partir de marzo, sobre todo, resulta significativa por demás.

En Gobierno, mediante el plan de obras públicas arbitrado, que el lector podrá ver en otro lugar de este número, plantea una solución. Fero esta fórmula y la totalidad de los hechos que acabamos de exponer requieren un comentario de conjunto, que haré desmenuzado este artículo. Quede para otro, que bien lo merece la transcendencia de los problemas enumerados.

### Acción Nacional! En el Ejército no se pagan horas extraordinarias

#### HOY, LA ULTIMA CONFERENCIA DEL CURSILLO

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el domicilio de Acción Nacional (plaza de las Cortes, 3) la última conferencia del cursillo organizado por esta entidad sobre las pasadas elecciones. Disertará don Hilario Yáben, acercse de "Las elecciones y el estado social y político de la provincia de Guadalajara".

#### La designación de compromisarios

La designación de compromisarios de Acción Nacional para los puestos que quedaron vacantes en la elección celebrada, antayer se verificará el próximo jueves, día 6 de agosto, de cinco a nueve de la tarde, en el domicilio social, plaza de las Cortes, 3.

Dado el incremento del número de adheridos inscritos en estos últimos días, corresponderá elegir cinco compromisarios en vez de cuatro que quedaron por designar. La elección se verificará con arreglo al sistema de la cifra repartidora, que es una ofensa al decoro y al buen gusto de la gente.

Pero no escrigamos tan solo para ofrecer un caso particular de los muchos que se presentan en países donde se dice que existe libertad de Prensa. Es el caso como mínimo, con cinco días de anticipación, en la secretaría de Acción Nacional.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

### El Gobierno y Cataluña

El debate político concentró ayer todo su interés en torno al problema de Cataluña. Por su causa se apiló la cuestión de confianza, que hoy, con seguridad, habrá de votarse.

En su contestación al señor Compagny, el ministro de la Gobernación trazó un cuadro sombrío de la situación de Cataluña. Los sindicalistas, que tanto fuerza han dado al partido de Maciá, se han colocado al margen de la ley. El Gobierno quiere restablecer el imperio de la legalidad; pero en su camino se atravesó el señor Maciá, que ampara a los agitadores. Por obra de estos, Cataluña se encuentra al borde de la ruina. El Gobierno, que considera indispensable el apoyo de los elementos catalanistas para imponer la normalidad en aquella región, está dispuesto a dejar abandonada Cataluña a su propia suerte, si Cataluña lo quiere así.

Porque nos consta que no es ésta una afirmación poco meditada, que se lanza en el calor de un debate parlamentario, sino la exposición de un criterio de Gobierno, tenemos la obligación de dar una voz de alarma.

En el cuadro trazado por el señor Maura, hay mucha parte de verdad. No hace más de tres días, y con ocasión de comentar el manifiesto del Presidente de la Generalidad, hacíamos ver que el señor Maciá estaba reducido a la triste necesidad de implorar de los sindicalistas una tregua. La Confederación Nacional del Trabajo, presenta ya la factura de sus servicios, y ergida en dueña y señora de la situación, puede irrigar a Cataluña inmensos daños. El bienestar, la prosperidad, la vida misma del pueblo catalán, impone hoy a los directores de la política de Cataluña una estrecha y leal colaboración con el Gobierno, para reducir a los anarcosindicalistas.

Esa es obligación ineludible de Cataluña. Mas su incumplimiento no puede autorizar al Gobierno a dejar incumplidos también sus deberes. Si Cataluña, por una ceguera ofuscación momentánea, va por el camino de su ruina, el Gobierno español no puede cruzarse de brazos. El interés de Cataluña es el interés de España, y esta suya consideración debe mover al Gobierno a actuar con la máxima eficacia.

Exigir apoyos y colaboraciones, nos parece patriótico y sensato. Encogerse de hombros, con gesto en que se mezclan la impotencia y el fatalismo, se nos antoja delito de lesa patria. Desde el banco azul no puede decirse que una región tiene derecho a suicidarse. Y no puede decirse, tanto por interés general del país, como por el porvenir de la misma región, digna de mejor suerte.

#### Los resarcimientos morales

Un periódico norteamericano comenta, con alarma, lo que llama "el cáncer cada vez más funesto del suicidio". Claro que esa frase llegó a la tribuna de Nueva York, en 1930, se quitaron la vida 2.345 personas, y se calcula que en Norteamérica piercen de este modo cada año alrededor de 20.000 personas, y otras 30.000 fracasan en el intento. Añadimos que la mayor parte de los suicidios son individuos entre los treinta y los cuarenta años, es decir personas en la fuerza de la vida, cuando los resarcimientos morales y materiales deben estar en la plenitud de su vigor.

Pero Norteamérica no posee una pri-

ma en la que alrededor de 20.000 personas, pero informes particulares nos relatan sucesos trágicos de familias enteras, que, incapaces de hacer frente a la enfermedad, han querido refugiarse—como si allí existiera para todos el eterno descanso—en las sombras de la muerte.

El diario aludido más arriba señala con certeza el remedio al decir que "ha llegado la hora para un gran movimiento—al servicio del sindicalismo". Con ello, la minoría socialista empezó a soliviantarse y a desobedecer al señor Besteiro que, con poco éxito, quería hacer callar a los interrumpidores.

Elevada un poco—según benévolos—la altura del debate por el señor Companys, a pesar de sus gritos y de sus aterrados y contorsionados movimientos, la sesión pasó a una fase netamente parlamentaria. Por este ca-

fondo del asunto el que nos importa, la cuestión que está sobre el tapete en el mundo entero. El Parlamento de Turquía, antes de clausurar sus sesiones, ha votado ese calificativo a sus propias palabras. Nosotros—es sabido—somos benévolos. Tras él, aún más basto, el señor Jiménez. Más basta, pero más razoñador y convincente. Fueron sus discursos la primera versión del sindicalismo en las Constituyentes. Con distingos, con salvedades, que acuñó el señor Companys, pero—con la locución de Salmerón—fogoso en la intención, o en la frase, o en el ademán, que no en el acento, tan apagado, que ni una frase llegó a la tribuna—, unas pa-

labras, muy breves, del señor Pérez Iglesias, que tampoco oímos, y un discurso redondo y pretencioso del señor Llopis, que pudo reservar para la Casa del Pueblo, porque sólo atañía al régimen interior del partido socialista, llegamos a la fuerza de la vida, cuando los resarcimientos morales y materiales deben estar en la plenitud de su vigor.

Pero Norteamérica no posee una pri-

ma en la que alrededor de 20.000 personas, pero informes particulares nos relatan sucesos trágicos de familias enteras, que, incapaces de hacer frente a la enfermedad, han querido refugiarse—como si allí existiera para todos el eterno descanso—en las sombras de la muerte.

El diario aludido más arriba señala con certeza el remedio que "ha llegado la hora para un gran movimiento—al servicio del sindicalismo". Con ello, la minoría socialista empezó a soliviantarse y a desobedecer al señor Besteiro que, con poco éxito, quería hacer callar a los interrumpidores.

### LO DEL DIA

## TRECE ORADORES INTERVINIERON AYER EN EL DEBATE POLITICO

El ministro de la Gobernación expone la situación de Cataluña y estima indispensable el concurso de los diputados catalanes para resolverla. "Los miembros de la izquierda catalana deben ser los que definan y asuman íntegra la responsabilidad de la solución."

La discusión fué, en general, muy viva y menudearon los incidentes

### EL SEÑOR BEUNZA EXPONE EL PROGRAMA DE LA MINORIA VASCONAVARRA

La sesión de ayer tuvo fases muy diversas. La primera, la incivilidad. (En el lenguaje vulgar se dice de otro modo.) Ello fué durante la intervención del señor Estebáñez en el debate político. Quiso cerrar el camino a la Ezquerda Catalana, decidida a absterirse en la votación de confianza al Gobierno. Las diversas fracciones republicanas rivalizaron en chabacanería. El señor Besteiro llamó al orden suavemente; con energías palabras, después; al fin, campanillaje limpio. Pero los requeridos no atendían ni al tirón suave ni al castigo de la espuesa...

El ministro de la Gobernación, oímos al presidente del Gobierno de la Cámara, se apresuró a traer a la Cámara, para que se le ratificase la confianza, la palabra viva de la Gobernación un discurso promulgado. Prometió algunos diputados.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de la Comisión nombrada para investigar los sucesos de Sevilla, que quedó aceptada.

Anunció que se va a entrar en el debate político pero que antes de conceder la palabra al señor Estebáñez quiere hacer una declaración relacionada con una pregunta que se le ha dirigido, y es la de que el Gobierno, una vez que se le ratifica la confianza, tiene el propósito de traer a la Cámara, para que se transformen en leyes los decretos promulgados. Y otra advertencia; que como son ministros que tienen que intervenir en la Cámara, se haga en medida hora el tiempo para cada orador. Así se acuerda.

El señor ESTEBANEZ: Considera el debate innecesario. En vista de que aquí se ha tratado ayer con toda dureza el asunto de la Ezquerda Catalana, otra admisión del presidente de la Cámara, quien hubo de advertir a los "gritadores" con qué "exquisita corre-

ría" el debate político.

Sosegáronse durante el discurso del señor Beunza, jefe de la minoría vasconavarra, siquiera fuese preciso, también, otra admisión del presidente de la Cámara, quien hubo de advertir a los "gritadores" con qué "exquisita corre-

ría" el debate político.

El ministro de la Gobernación, oímos al presidente del Gobierno de la Cámara, se apresuró a traer a la Cámara, para que se le ratificase la confianza, la palabra viva de la Gobernación un discurso promulgado. Prometió algunos diputados.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esto es intolerable, y visto a los señores diputados que guarden la debida consideración a los oradores.

El señor EST



gentes, sólo con la aplicación de las leyes vigentes, sólo con eso le basta al Gobierno para remediar la situación. ¡Ah! Pero en Cataluña, y sobre todo en Barcelona, el remedio no está sólo en las manos del Gobierno. Cuando hay en Barcelona una representación tan nutrida del sentimiento catalán, casi unánime en un sentido, como la que ha surgido de las urnas en las últimas elecciones; cuando el poder espiritual, que podemos llamar así el señor Cataluña, está encarnado en el señor Maciá, si el poder central quiere, a través de su órgano legítimo, imponer nada menos que una política como esa, que puede desencadenar la violencia (porque la descendencia de la violencia (porque se cumpla la ley), violencia en cuya expresión tendrá que llegar la energía, ni un ápice más ni un ápice menos de lo indispensable para que prevalezca el Poder público, porque esa es la primera obligación elemental de cualquier Gobierno, llámese como se llame; si al acercamiento de Gobierno puede surgir de la otra parte la violencia y se encuentre que hay una autoridad superior en toda Cataluña, que ejerce un control supuestamente y que tiene sus brazos y su mano armada, para todos los rebeldes y se pone francamente frente al Gobierno central, declarando en declaraciones solemnes, que ellos no son partidarios de medida alguna que imponga la persecución de lo que es un mal que está arruinando a Cataluña. (Un señor DIPUTADO: De leyes de represión. Rumores.)

Ahora hablaremos de las leyes de represión. Porque esto a que me estoy refiriendo, no son medidas excepcionales, sino una política enteramente legítima, la cual sus señorías tendrán que decir luego que sí o que no, pero francamente. (Muy bien. Rumores.)

#### La izquierda catalana ampara al sindicalismo

—¿Cómo quiere el señor Companys, que habiendo esa circunstancia que nadie puede desconocer, enfrente el Gobierno la responsabilidad de emprender, quizás, una lucha, por la resistencia pueda llegar a la lucha, si va a tener la parte adversa, naturalmente que vosotros significáis y vosotros sois? Y ahí está el problema del momento, de hoy, y el secreto de la actitud de su señoría.

Anunció el Gobierno que iba a emprender una política definitiva y radical en el sentido de acabar con lo que estimaba que era un grave mal para España: para el orden público, y algunos hablaron de leyes de protección a la República. Se revolvió todo el cotarro, y allí, en Barcelona, surgió la voz del señor Maciá, diciendo que él condonaba ese antemano. Y sus señorías acudieron a Barcelona a la reunión que se celebró el pasado día, y en esa reunión se acordó que había que hacer era tirando hasta tanto que se aprobara el Estatuto.

Perdónadme que lo diga: eso es una puerilidad; porque a vosotros—con el máximo afecto os lo digo—vosotros, por el ruido que producen gran número de diputados al abandonar el salón.

El señor LLUÍH: Pido la palabra para contestar a algunas aclaraciones de los ministros de la Gobernación y de Trabajo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte al señor Lluhi que se ha puesto ya de acuerdo con el señor Companys para concederle la palabra al final del debate.

El señor FRANCHI habla en nombre de la minoría federal.

(El señor Besteiro abandona la Presidencia, y es sustituido por el señor Barnés.)

Las palabras del orador no llegan con claridad a la tribuna de los periodistas, a partir de hoy, la continuación de esa política va a dar los votos de la Confederación, pero va a restar todos los votos de Cataluña, que representan intereses legítimos que están hoy postergados y a punto de ruina, y que van a ser de antemano. Y sus señorías acudieron a Barcelona a la reunión que se celebró el pasado día, y en esa reunión se acordó que había que transigir y, claro, la transacción consistía en procurar por todos los medios, que saliera del Estatuto aquél que vosotros, con error, creíais que encarnara esa política. No. Yo no falté a ningún secreto ni a ninguna reunión para con mis compañeros discutir este asunto y el apremio del régimen a esos males; es tal, que el Gobierno entero, entero, estuvo dispuesto a acabar con ello por los medios más largos y menos violentos posibles, porque siempre se conducta a la violencia extraña, pero ateniéndose a la ley, por un camino jurídico, porque jurídico y francamente jurídico es el camino que yo he trazado ante la Cámara en este instante. Es todo el Gobierno el que así piensa.

En efecto, ha venido aquí su señoría para decir eso; pero como su señoría no posee la menor idea de qué cosa es su señoría, iba a practicar era locura de su señoría, porque sabe perfectamente que yo conozco a fondo el pensamiento de su señoría y de algunos de sus compañeros en ese aspecto, ha inventado la otra combinación, y yo se lo agradezco mucho, porque es, al fin y al cabo, una muestra de deferencia hacia mí.

#### Es el momento de la decisión definitiva

Pues bien, señor Companys; ahora ha llegado la hora de la decisión. Tiene su señoría en Cataluña un prestigio bien ganado. En esta grave situación, en la que atravesía Cataluña, es su señoría, para todos, una heroína; pero no se hacen ilusiones su señoría; esta tribuna es portavoz lo suficientemente poderoso para que lo que aquí se diga llegue al último rincón de España, y quiero yo que conste hoy aquí que el Gobierno de la República española está dispuesto a poner resarcimiento radical a los males que aquejan a Cataluña y que están a punto de arruinarla. Su señoría, como dice, hoy que esa política la van a ayudar, va a colaborar con el Gobierno, que con ellos ha hecho lo que ha podido. Y yo, a modo de respuesta, le diré que el Gobierno, si no cumple lo que se acuerda, no cumplirá lo que se acuerda con su señoría.

(El salón de sesiones vuelve a llenarse de diputados.)

#### Rectificación del señor Companys

El señor COMPANY: Su señoría, señor ministro de la Gobernación, no ha seguido mi discurso ni lo ha contestado. Lo ha reducido al problema de Cataluña, y yo lo que decía no era referente solo al problema catalán, sino al general del Parlamento, y así anuncie que iba a referirme al conjunto. Dijo también que este Gobierno, por sus elementos de derechos, no puede dar satisfacción a las demandas. Eso fueron los puntos eje de mi discurso.

Dicía también que ese juicio mio era compartido por muchos diputados que se sientan en estos escenarios, y a los que supongo que, al aplaudir a su señoría, no habrán aplaudido por lo ocurrido con la represión.

Niega que su actitud se deba al deseo de captar los votos simpatizantes del Estatuto. Yo agrego que su triunfo no fué sólo en las urnas extranas y populares, sino en aquellas en las que predominan elementos burgueses y capitalistas. No es que lo que aquí se diga llegue al último rincón de España, y quiero yo que conste hoy aquí que el Gobierno de la República española está dispuesto a poner resarcimiento radical a los males que aquejan a Cataluña y que están a punto de arruinarla. Su señoría, como dice, hoy que esa política la van a ayudar, va a colaborar con el Gobierno, que con ellos ha hecho lo que ha podido. Y yo, a modo de respuesta, le diré que el Gobierno, si no cumple lo que se acuerda, no cumplirá lo que se acuerda con su señoría.

Un DIPUTADO: Eso no puede ser. El señor DIPUTADO: Eso no puede ser; porque tenemos la conciencia del momento y sabemos perfectamente que gobernar no es empeñarse como una mala bestia en meter la cabeza por donde no pueda pasar. (Grandes aplausos.)

Un criterio del Gobierno lo primero que se impone es la realidad, y la realidad de Cataluña hoy es, que nosotros no tenemos derecho a provocar lo que en Cataluña sería una agresión a los elementos de la extrema izquierda, a los elementos representantes de la izquierda catalana, nada más que para llevar a cabo una política que es de todo este Gobierno, no, pero que no sea una cosa equivocada, porque puede serlo.

Por eso tiene que serlo, como yo lo digo. Yo le digo otra vez al señor Compañy que nosotros, por nuestras propias razones, queremos salvarnos nuestra responsabilidad. Cuando llegue la hora de votar este Estatuto, y, por consecuencia, con él, el Estatuto pasa a manos de la izquierda catalana todo lo que él significa, yo diré que diga, con tono de comisaría: «Nosotros tendremos derecho a decir que el cadáver lo habéis creído vosotros. Nada más. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

El MINISTRO DE TRABAJO: No me sorprendió la actitud del Gobierno, ni el de Cataluña contra el que desempeña en el Gobierno el ministerio de Trabajo. Lo esperaba desde que supe el resultado de las elecciones. Hubiera sido mucho pedir que, conocida la historia

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



Henri Cochet, campeón del mundo de "lawn tennis"

He aquí un verdadero artista de la raqueta, que hace diez años representa a Francia en la famosa Copa Davis, el que de un modo positivo ha contribuido a la conquista del codiciado trofeo para Francia y a su conservación por un año más, ganando los dos partidos individuales. Ha sido cuatro veces campeón de Francia, dos veces de Inglaterra y una vez de los Estados Unidos. Es el jugador más prestigioso.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte al señor Lluhi que se ha puesto ya de acuerdo con el señor Companys para concederle la palabra al final del debate.

El señor FRANCHI habla en nombre de la minoría federal.

(El señor Besteiro abandona la Presidencia, y es sustituido por el señor Barnés.)

Las palabras del orador no llegan con claridad a la tribuna de los periodistas, a partir de hoy, la continuación de esa política va a dar los votos de la Confederación, pero va a restar todos los derechos que el Gobierno, si no cumple lo que se acuerda, no cumplirá.

El presidente de la Federación de los radicales socialistas, dice que, llevada la atención de la Cámara al punto concreto planteado por la minoría catalana, pide que se haga una rectificación de este asunto, y se reserva la palabra a las demás minorías para las primeras horas de la sesión de mañana.

Varios DIPUTADOS catalanes: ¡No es que haya planteado usted un grave problema—observó un periodista.

—No, grave no; esos señores tendrán necesidad de hablar hoy con claridad. Si la mayoría de allí quiere posponer la sesión económica y todo lo que representa la riqueza de Cataluña al Estatuto, allí ellos, que cuezan en su propia salsa. Nosotros no podemos hacerles entrega de esa economía catalana con nuestra propia responsabilidad. Allí, bien, si ellos se deciden a prestar su asistencia a la política del Gobierno, yo afronto toda la responsabilidad, y eso que solamente seré ministro a lo sumo mes y medio, y que a todas las oposiciones que hoy tengo sobre mí, bayan de sumarse vida en el cumplimiento del deber. Esta noche, estoy dispuesto a arriesgar incluso la vida de transportes que han dejado una gasolina a toda la provincia de Barcelona, y así esté sucediendo todo el tiempo. Hoy es una noche, mañana es otra cosa y así no hay patrono ni industria que lo resista. Basta con que un señor al levantarse de la cama diga que se va a la huelga para que toda la vida comercial y económica se paralice. Y eso no podemos consentir.

Y otros que pertenecen a los escenarios sociales:

El señor COMPANY: No tengo que acordarme a su señoría que Cataluña ha sido la única o de las pocas regiones donde en la época del tránsito al nuevo régimen no ha habido necesidad de declarar el estado de guerra ni establecer la previa censura. (Varias preguntas: ¿Ni en ninguna parte?) Su señoría lo que tiene que hacer es cumplir con su deber de gobernante, que es eso de hacer entradas de atribuciones!

Varios DIPUTADOS catalanes: ¡No es que haya planteado usted un grave problema—observó un periodista.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garantía de paz.

El ministro de TRABAJO termina diciendo que mientras continúe en el Gobierno seguirá actuando como hasta ahora, porque estima que esas esas debes.

El señor CARRASCO: Aquel diputado catalán no pertenece a la izquierda.

El señor COMPANY: No nos asusta el tener que dirigir el orden público en Cataluña; estamos seguros de que fortaleceremos la economía. No pueden, pues, producir ningún efecto sus amenazas, porque estamos seguros de que seremos aliados una garant

tro de la Gobernación, de la segunda Dictadura remedios tenues de atropellos patentes. Quizás por haber sentido aquello, no pude experimentar la de ahora, ya que ambas son verdaderamente incomparables. Tal vez por lo mismo, no quiera esperar tanto en hombre recto y justiciero, vanción de su criterio, y, en todo caso, no arrojado ni prestando la publicidad del parecer más favorable. No me quejo tampoco, querido Angel, de que, simultáneamente, envío de su carta, la diera publicidad. Al contrario, fué aquello una atención que le agradezco, porque en su documento, la publicidad era lo esencial y la forma epistolar una ocasión para notificar, o mejor dicho, para fallar, puntualizando, un tecnicismo que no pudiero crea olvidado por el desuso.

—Tengo al libertad de apreciarlas y de expuselas, pero usted goza para equilibrar, en nombre del sentido jurídico que encarna y da validez a la medida que siempre proclama, la participación del almirante Cornejo y de don Galo Funes, en los atropellos de la Dictadura y en las negaciones audaces y sistemáticas de justicia, por ella realizadas. Dejo a usted la afirmación, sin libertad ni deseo de asociarme a ella. Desde el punto de vista en que el Gobierno habrá de actuar, sólo se trataba de garantías procesales y de vigilancia para asegurar el fallo, en este preámbulo, guardando siempre a cada persona el máximo de consideraciones posibles, la diligencia que observa han obedecido a motivos idóneos y personalismos de salud y el trato distinto que para la prisión atenuada establece la liturgia, según su carta, preferentemente reverenciada, de las leyes de enjuiciamiento. Porque he de advertir que el señor Cornejo sigue sometido a la acción de la autoridad, contra lo que usted supone, en la forma que la legislación más directamente aplicable, permite y traza.

**El señor Galarza anuncia nuevas detenciones**

Al entrar ayer en el Congreso el director general de Seguridad nos manifestó que la normalidad era completa en todas partes; en Sevilla también hasta

las doce de la mañana, hora en que recibió las últimas noticias.

—Hay algo—se le preguntó—de la detención del señor Fuentes Pila?

—Nada, sino que sigue en la cárcel. Es preciso detener a otras varias personas para esclarecer la situación del primero.

—Personas de relieve?—dijo un informador.

—Sí, son tres, entre los que figura el hijo de la condesa de Arcentales, quien todavía no ha sido detenido. Cuando se haya practicado la detención de todos, procederemos a un careo entre los cuatro, y entonces veremos lo que sale del careo y la responsabilidad que cabe a cada uno de ellos.

—Sabe usted si está nombrado si nuevo fiscal general de la República?

—Todavía no. Hasta la mañana con el ministro de Justicia y aún no tiene el nombre del posible fiscal.

—Se habla de que ocupará ese puesto el actual presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso.

—Es posible—contestó el señor Galarza.

—También se habla de que irá a ese cargo un penalista.

—¿Quién? — Jiménez Astúa?

—Más bien se habla de Ruiz Funes— contestaron los periodistas.

—Tampoco estarán mal ninguno de los en ese cargo.

—Y con esto dió el señor Galarza por terminada su conversación con los informadores.

**La detención del señor Fuentes Pila**

Ha correspondido a la Sala de Vacaciones, que es la militar del Tribunal Supremo, presidida por don Salvador García y Rodríguez de Armento, el diligenciamiento que se tramitó durante la guardia del Juzgado de Palacio, a instancias del señor Fuentes Pila.

En dichas diligencias compareció ayer el procurador señor Carrera y el abogado don José Casanova, reclamizando la querella por el delito de detención "ilegal", que definen y castigan los artículos 495 y 496 del Código Penal vigente.

En la querella se determina concretamente que se trata de una detención "sin causa", y mantenida fuera de los plazos de veinticuatro y setenta y dos horas que fijan los preceptos constitucionales, vigentes según declaración del Gobierno, en tanto no se suspendan las garantías o declarese el estado de guerra, aplicando la ley de Orden público. Se pide, pues, que, en primer término, se decrete la libertad del detenido señor Fuentes Pila y dicten las demás providencias que sean justas.

**Otras notas políticas**

Ayer se reunieron los diputados integrantes del Grupo Agrario para establecer con una comisión a su presidente, señor Martínez de Velasco, y los diputados por Salamanca, señores Casanueva, Lamamié de Clairac y Gil Robles, por éxito de la discusión de las actas de estos últimos.

Asistieron todos los elementos del Grupo, y se aprovechó la reunión para cambiar impresiones sobre los trabajos parlamentarios.

No hubo brindis.

Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, se reunirán los diputados del Grupo agrario en la Sección quinta del Congreso.

**La minoría de A. Republicana**

Reunida la minoría de Acción Republicana, facilitaron una nota, en la que se consigna el acuerdo de nombrar al señor Fernández Clérigo, en sustitución de don Pedro Rico, para la Comisión investigadora de Sevilla.

Igualmente se acordó que el señor Gilral, como jefe de la minoría, intervenga en el debate de la Constitución para tratar la adhesión al Gobierno. Se cambió también impresiones acerca de los problemas de actualidad, particularmente los que planteará la nueva Constitución.

Se nombraron para que formen parte de las comisiones a los señores siguientes: Reforma agraria: Polanco y Coca; presupuestos, señores Ramos, Honorato de Castro y Vergara; comisiones ministeriales: Presidencia, señor Giralt; Estado, Figueras O'Neill; Justicia, Fernández Clérigo y Rico; Guerra, Romero; Marina, Rojas Gómez; Hacienda, Vergara; Fomento, Vela; Instrucciones públicas, Bello y Sánchez Albornoz; Gobernación, Peñalva, Matías y Coca; Trabajo, Honorato de Castro; Comunicaciones, Martínez Rico.

**El nuevo Fiscal de la República**

El ministro de Hacienda interrogado por los periodistas acerca de si había sido ya nombrado el nuevo fiscal general. Lo que el ministro respondió es que el Gobierno pidió una lista de nombres al fiscal saliente, señor Elorza. En el Consejo, el ministro de Justicia se limitó a pedirnos a los demás miembros del Gobierno los nombres de los posibles candidatos que pudieran darle; les facilitamos los que teníamos, y a esto se ha reducido todo. Lo que desde luego puedo decirles que es falso que se pidieran nombres al señor Elorza.

El señor Prieto manifestó a continuación que había recibido un telegrama de los sindicatos de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, los cuales se encuentran en París para asistir a un Congreso Internacional Burstall. Dichos sindicatos le manifestaron en el telegrama que en un banquete celebrado por dicho Congreso, y al cual asistió el ministro de Fomento francés, le saludaron a él y al Gobierno en nombre del ministro de Hacienda español. El ministro francés les contestó que era falso que se pidieran nombres al señor Elorza.

El señor Prieto manifestó a continuación que había recibido un telegrama de los sindicatos de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, los cuales se encuentran en París para asistir a un Congreso Internacional Burstall. Dichos sindicatos le manifestaron en el telegrama que en un banquete celebrado por dicho Congreso, y al cual asistió el ministro de Fomento francés, le saludaron a él y al Gobierno en nombre del ministro de Hacienda español. El ministro francés les contestó que era falso que se pidieran nombres al señor Elorza.

**El crédito para el paro**

He recibido—prosiguió diciendo el señor Prieto—telégramas de la mayor parte de los periodistas acerca de si se había dado ya nombrado el nuevo fiscal general de la República. Manifesté que no es cierto. Lo que el ministro respondió es que el Gobierno pidió una lista de nombres al fiscal saliente, señor Elorza. En el Consejo, el ministro de Justicia se limitó a pedirnos a los demás miembros del Gobierno los nombres de los posibles candidatos que pudieran darle; les facilitamos los que teníamos, y a esto se ha reducido todo. Lo que desde luego puedo decirles que es falso que se pidieran nombres al señor Elorza.

El acuerdo se fundamentó en la política que observa el gobernador respecto a las agrupaciones socialistas de los pueblos y los atropellos cometidos por la Guardia civil con anuencia del gobernador, en la persona de las directivas de varias agrupaciones.

A propuesta del presidente de la Diputación, se acordó telegrafizar a la minoría parlamentaria y ministros del partido, protestando de la actitud del gobernador, en la persona de las directivas de las comisiones encargadas de la distribución de esos fondos. En algunas provincias no se han podido todavía constituir, porque los alcaldes de algunos pueblos no han llegado aún a la capital, a causa de la dificultad de comunicaciones, pero puedo asegurar a ustedes que entre esta tarde y mañana darán constituidas todas esas comisiones.

**Albornoz, satisfecho**

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dijo que en el Consejo de ministros celebrado anteayer dió cuenta del plan de obras públicas, que mereció la aprobación en sus líneas generales del Consejo, y que posteriormente se redactó el oportuno proyecto de ley, con objeto de llevarlo a las Cortes. Un periodista le preguntó si quería hacer manifestaciones políticas.

—Estoy muy satisfecho—comenzó diciendo el señor Albornoz—las cosas sobre todo de la ejecución de mi partido, que ha demostrado conjuntamente con el socialista, ser eminentemente democrático, puesto que aprobó en el Congreso recientemente celebrado su actuación en la Cámara. También quedó plenamente demostrada su capacidad perfecta en la

marcha de los debates, el tono elevado dándanos a conocer nuevos elementos, parlamentarios de indiscutible valor. En tanto que saliésemos de la acogida que mereció en la Prensa, las deliberaciones del Congreso, reconocido en artículos latorandinos. Especialmente me complace la actitud del periódico "A B C" que, al combatir el acuerdo sobre responsabilidades demuestra bien a las claras que su dión en el blanco. Con respecto a la jornada parlamentaria de ayer manifestó que la estimaba muy buena para el Gobierno. Se ve que España entera representada por sus partidos, se ha colocado al lado de la República como obra nacional que es. En la Cámara no hay más oposición que la socialista, esto es, no es de lamentar, de modo que hace falta siempre oposición, que sea más de lamentar, de modo que sucede en la Cámara.

En el Congreso, por suerte, se ha correspondido a la voluntad y el espíritu de los diputados y senadores, que es de mantener la autonomía de Cataluña, dentro de España, obtenga su autonomía. Elyos creyeron que, acatando la Monarquía imperante, se podría conseguir dicha autonomía, pero que hoy, dentro de la República, están dispuestos a colaborar para conseguirlo.

### Solución al conflicto del puerto de Barcelona

Ayer se firmaron las bases entre obreros y patronos. Una nota de la "Navegación Libre Española" sobre la disminución del tráfico. Es tiroteado un tren ligero. La Derecha Social de Cataluña se abstendrá en la votación del Estatuto

### SON APROBADAS LAS NUEVAS TARIFAS DE "TAXIS"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Hoy se ha formulado en el Ayuntamiento de Barcelona la protesta porque mediante amenazas de huelga se pretendía coaccionar a los concejales en el espino asunto de los taxis. En efecto, durante toda la interminable discusión permaneció ante las puertas del Ayuntamiento un grupo de "taxistas" dispuestos a comunicar inmediatamente por todo Barcelona la huelga fulminante si la decisión municipal no fuera del agrado de los "taxistas".

Este de la tónica de la situación barcelonesa. Hay una propensión morbosa al conflicto y a la amenaza. Un motín ha causado la supresión de la línea de tranvías de la Barceloneta; el abuso y el dispuesto extraordinario de los sin trabajo—que se aliviaría suprimiendo los bonos y facilitando comidas en los comedores benéficos a todo el que la necesita—no corrige de modo decisivo el temor al motín de los que no quieren comidas, sino dinero o bonos para poder hacer con ellos transacciones. A diario se plantean nuevos conflictos sociales y apenas se vislumbra la solución de ninguno de los ya existentes. En el pliego de Teléfonos vuelven a aparecer los sabotajes; en el puerto será difícil renacer la tranquilidad en el espíritu de definitivo y duradero.

Ante todo este estado anormal, la ciudad permanece indiferente y fría. Parece que nos hemos habituado a la anormalidad y disruptiva del relativo sometimiento a la autoridad, contra lo que usted supone, en la forma que la legislación más directamente aplicable, permite y traza.

Obligado a sostener un régimen al cual se combate desde distintos lados y por diferentes medios, no oído el criterio que sustentamos y representamos. Este seguro de ello y de que encima y en medio de toda divergencia, se expresa con el más sincero afecto y amistad que le tiene, su compañero.—Nicanor ALCALÁ ZAMORA."

**El Municipio de Burgos**

### NO HAY ACUERDO ENTRE LOS DOS MIL PERSONAS ASISTEN BANCOS EXTRANJEROS Y

### LOS DE ALEMANIA

SE ESTUDIA EL TEMA "LA MORAL EN LOS NEGOCIOS"

El olvido de la moral cristiana en los de arriba ha traído la apostasía de los abajo

UN CREDITO FRANCES AL BANCO DE INGLATERRA

(De nuestro corresponsal)

PARÍS, 29.—Leyendo algunas críticas de la organización económica actual, hechas en la Semana Social de Múnich, se que se celebra estos días, algún lector pudiera creer que se trataba de un Congreso socialista. El mismo hecho de la superproducción en medio de la miseria, ha merecido diariamente acercamientos de los bancos extranjeros a corto plazo.

El representante de los acreedores ingleses, sir Tharks, del Banco J. Henry Schröder, de Londres, saldrá probablemente de Berlín esta noche para regresar a Inglaterra.

Aunque no se conocen los detalles de este arreglo, parece que todos los grandes Bancos extranjeros acreedores de los Bancos alemanes han ofrecido dejar sus capitales en Alemania, pero no ocurre lo mismo en cuanto a los pequeños Bancos extranjeros, que se resisten a someterse a la misma medida.

La posibilidad de una moratoria de los pagos exteriores no puede descartarse e incluso puede decirse que el convenio entre los países extranjeros se trabaja ya sobre la libertad. El acuerdo de Bruselas explica el defecto de la organización social y la necesidad de salvaguardar con instituciones sindicales y cooperativas, y precisaba: "Aun en estos momentos, los que se distinguen de los socialistas, tienen confianza más que en una sola institución, la Comisión de los Estados, que reúne a los principales dirigentes de los países, y que es la que se resiste a someterse a la misma medida.

Los oradores tienen buen cuidado en señalar las diferencias del socialismo marxista y el catolicismo social, no solo por la concepción materialista de aquél, sino porque el catolicismo salva siempre la libertad. El sacerdote Bruno de Solongues explica el defecto de la organización social y la necesidad de salvaguardar con instituciones sindicales y cooperativas, y precisaba: "Aun en estos momentos, los que se distinguen de los socialistas, tienen confianza más que en una sola institución, la Comisión de los Estados, que reúne a los principales dirigentes de los países, y que es la que se resiste a someterse a la misma medida.

Se estima generalmente que el conjunto de los créditos extranjeros a corto plazo se eleva a 5.000 millones de marcos. Caso tales los créditos de aceptación, menos peligrosos, han sido abiertos por los grandes Bancos que están dispuestos a cooperar en los planes de inmovilización y, en cambio, los créditos más peligrosos, es decir, los de corto plazo, han sido condic平ados por Bancos de menores importancia.

Naturalmente que la primera atención de esta reunión ha sido algo que parecerá quizás innecesario. Afirman las verdades eternas de la primacía de la moral sobre el lucro o la necesidad de buscar el bien común, de que el lucro no sea fin, sino un medio más. También hace ver cómo recordar estas cosas tan claras para un católico, no resulta ocioso. Por qué las masas han desertado de la fe, preguntan. No será porque nosotros no hemos sabido penetrar en nuestras vidas y en nuestras actividades, las exigencias de la moral cristiana tan claramente recordadas por los Soberanos Pontífices? La apostasía de las clases populares se explica por las muchas, demasiadas faltas, de que las masas han sido testigo, a las enseñanzas de la Iglesia.

Afirmadas, recordadas estas verdades, se sigue en el estudio de sus aplicaciones, en la investigación de esta moral especializada, con el fin de que se adopte la tradición.

LEÓN, 29.—El periódico independiente titulado "La Mañana" ha iniciado una campaña para proseguir el día 15 de agosto la fiesta de la Asunción. Patrona de la Catedral, la tradición llamada del Furo o oferta de la Regla, que el Ayuntamiento suprimirá este año. En el Claustro de la Catedral y solemnemente ante el Cabildo, hacia entrega el Ayuntamiento en nombre del pueblo, como testimonio de amor a la Virgen, claramente cantidad de dinero que entregaba cada uno de los fieles.

Continúa la propaganda con creciente intensidad. En los periódicos se publican grandes anuncios con frases de Alcalá Zamora, Lerroux, Maura, Azofa, Ossorio Gallardo y Marañón, relacionados con el Furo. En el interior de los "taxi" se han colocado letreros exhortando a votar al Estatuto, por consideración especial al "avil" (abuelo).

Entre los elementos que están disconformes con el Estatuto y que están dispuestos a votar en contra, existe disenso. Pero parece que no se adoptarán en las Cortes. Muchas medidas que garantizan el orden público, para que se aprueben, han sido aprobadas por el Ayuntamiento.

Continúa la propaganda con creciente intensidad. En los periódicos se publican grandes anuncios con frases de Alcalá Zamora, Lerroux, Maura, Azofa, Ossorio Gallardo y Marañón, relacionados con el Furo. En el interior de los "taxi" se han colocado letreros exhortando a votar al Estatuto, por consideración especial al "avil" (abuelo).

Entre los elementos que están disconformes con el Estatuto y que están dispuestos a votar en contra, existe disenso. Pero parece que no se adoptarán en las Cortes. Muchas medidas que garantizan el orden público, para que se aprueben, han sido aprobadas por el Ayuntamiento.

Continúa la propaganda con creciente intensidad. En los periódicos se publican grandes anuncios con frases de Alcalá Zamora, Lerroux, Maura, Azofa, Ossorio Gallardo y Marañón, relacionados con el Furo. En el interior de los "taxi" se han colocado letreros exhortando a votar al Estatuto, por consideración especial al "avil" (abuelo).

Entre los elementos que están disconformes con el Estatuto y que están dispuestos a votar en contra, existe disenso. Pero parece que no se adoptarán en las Cortes. Muchas medidas que garantizan el orden público, para que se aprueben, han sido aprobadas por el Ayuntamiento.

Continúa la propaganda con creciente intensidad. En los periódicos se publican grandes an



## LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE "TENNIS" EN SANTANDER

Johnny Cruz venció a Jim Terry por puntos. Algunos detalles del combate Retzlaff-Mateo de la Osa. "Champion Cutlet" batió su propio "record" en el cinódromo. Un partido Celta-Oporto

### Lawn tennis

Los grandes concursos de Santander

SANTANDER, 29.—Como todos los años, en la Sociedad de Lawn Tennis celebrarán un gran concurso internacional, al que han de concurrir las mejores raquetas nacionales y extranjeras, habiendo anunciado ya su venida algunos jugadores franceses de primera categoría, de los que estuvieron el verano pasado, así como los grandes jugadores catalanes señores Flaquer, Sindreu y señora de Pons. El campeón español, señor Maier, que actualmente se encuentra en Alemania, en un campeonato internacional, también ha anunciado su participación, si, como espera, termina para la fecha en que se celebra en Santander.

La Sociedad Lawn Tennis hará toda clase de sacrificios este año, para que el rango del deporte tenístico en esta ciudad, que tanto altura alcanzó, no decaiga de los veranos anteriores y ello pueda constituir una de las atracciones más salientes del verano en Santander, cuya movimiento turístico tantos beneficios reporta a la ciudad.

El campeonato internacional dará comienzo el día 5 de agosto, y a continuación, y hasta terminar el mes, continuarán los campeonatos locales.

### Pugilato

#### Una velada en Barcelona

BARCELONA, 29.—En el local Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, que ha tenido los siguientes resultados:

ALEMANY venció a MÁS por puntos, en cuatro asaltos.

ROSELLÓ venció por "k. o." en el cuarto asalto a Perron. El combate era a seis asaltos.

PEREZ, ex campeón de Cataluña de pesos ligeros, venció a Martínez el Portugués por puntos en ocho asaltos.

RICARDO ALÍS, ex campeón de España, venció por abandono al italiano Yzane (pesos semipesados) por abandono en el segundo asalto. El combate era a diez asaltos. En el primer asalto, Yzane sufrió un "k. d." de nueve segundos, y en el segundo dos "k. d." de nueve segundos. Los ayudantes del italiano, ante el estado de inferioridad del pugil, arrojaron al "ring" la espalda.

Por último, combatieron Johnny Cruz y el catalán Jim Terry en diez asaltos. El combate fué muy duro. Johnny Cruz hizo un gran juego a distancia, y Jim Terry se defendió en el cuerpo a cuerpo. La decisión se dió a CRUZ por puntos, muy justamente, aunque el fallo fué protestado por el público.

### El Cinturón de Madrid

La velada que debía tener lugar mañana, a las diez y media de la noche, en nuestro campo de deportes, ha sido suspendida por falta de tiempo para la organización de los combates. La cuarta reunión de este torneo ha sido trasladada al domingo próximo, dia 2 de agosto, a las cinco y media de la tarde, con los siguientes combates:

Pesos moscas Adolfo Meneses contra Manuel Lorenzo.

Gregorio Martín contra Modesto Blanco.

Pesos gallos José Sáez contra Antonio Ruiz.

Francisco Gallego contra Miguel Feliç.

Pesos pluma Juan Hernanz contra José García Granda.

Pesos ligeros Francisco Guadalupe contra Gabriel Serrano.

Felipe San Millán, finalista campeón Castilla "amateur" 1931, contra Leovigildo de la Morena.

Pesos medios Melquiades Armendariz contra Javier Carreño, campeón de Castilla "amateur".

Logan contra Martínez de Alfara VALENCIA, 29.—La reunión pugilística anunciada para el día 4, de la que es combate fuerte el de Martínez de Alfara contra Logan, esperado con extraordinario interés, se compondrá, a parte del indicado, de los siguientes combates:

Sanz-Rodó, Smith-Serrano, Jean Jou, Rubio, Martínez Fort contra un calificado pugil extranjero.

### Detalles del encuentro

NUEVA YORK, 28.—La velada de boxeo, en uno de cuyos combates han contendido Mateo de la Osa y Charlie Retzlaff, ha estado muy concurrida, pues los aficionados acudieron en gran número para presenciar la lucha de estos dos pugiles, muy conocidos por su gran acometividad.

En el primer asalto, el español golpeó fuertemente a su rival al iniciarse la pelea, pero flaqueó en los últimos momentos. La lucha se llevó con tal fuerza por una y otra parte, que los jueces, el árbitro y los seguidores de los dos boxeadores se vieron obligados a separarlos, después de haber tocado la campana, dando por terminado el período.

Durante la lucha el vasco recibió un fuerte golpe en la frente, que le causó una herida algo profunda.

En el segundo asalto, Retzlaff puso todo su empeño en abrir nuevamente la herida que produjo en la frente del español. Ambos pugiles se atacan ferozmente, cambiando numerosos golpes, algunos de ellos bajos. Al finalizar el asalto la herida del español manaba sangre en abundancia.

En el tercer asalto, Retzlaff contiene un veloz ataque del español, y, a su vez contrataca y lanza a De la Osa sobre las cuerdas. Este vuelve al ataque y acierta a colocar dos golpes de derecha e izquierda en la cabeza y barbillas de su rival; pero a continuación recibe un formidable derechazo en la barbillas que le lanza al tapiz por más de la cuenta.

El árbitro y los jueces proclaman vencedor por "k. o." a Retzlaff, y el público tributa una gran ovación a ambos pugiles por el entusiasmo y acometividad de que han dado pruebas en el curso del combate.—Associated Press.

### Carreras de galgos

#### La VII reunión de verano

Bajo los mejores auspicios, un pro-

### La carrera de segunda categoría

Sexta carrera (lisa), segunda categoría; 650 pesetas, 500 yardas.—1, STILL SURE, de José Luis Gómez; 2, "Floridor", del conde de Lérida y 3, "Golondrin Master", del conde de Velasco. No colocados: 4, "Whisky Manhattan"; 5, "Dauphin"; 6, "Sandy Boy"; 7, "Postman"; 8, "Haas Meadows".

Tiempo: 31 s. 4-5.

Distancias: Medio cuerpo, uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo.

Ganador, 2.90 pesetas; colocados, 1.20, 2.40 y 1.70.

Detalles.—Carrera muy lucida por lo refina. "Still Sure" salió muy bien y conservó la delantera; en cambio, "Floridor" partió más bien de los últimos, y en la primera curva estuvo aún en cuarto lugar; hacia la segunda curva iba a pasar, pero los dos primeros intentaban morderse y no pasó del segundo lugar. El tercer puesto fué muy disputado, nada menos que por tres galgos que llegaron muy juntos.

Resultados de las carreras:

#### Sobre 500 yardas

Primeras carrera (lisa), tercera categoría; 475 pesetas; 500 yardas.—1, POMPEYA, de Miguel Díaz Custodio; 2, "López II", de Alfonso Fernández Retama, y 3, "Vadarkabilar", de Ginés Chico-Montevaro. No colocados: 4, "Obispo"; 5, "Lady"; 6, "Pitilleria"; 7, "Papita"; y "Queti".

Tiempo: 32 s. 3-5.

Distancias: dos y medio cuerpos, un cuerpo, cuello.

Ganador, 3 pesetas; colocados, 1.30, 2.40 y 1.40.

Detalles.—Ganada de punta a punta por "Pompeya". "López II" también conservó el segundo lugar en todo el recorrido.

En 550 yardas

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría; 375 pesetas; 500 yardas.—1, REBECA, de la marquesa de Villabraga; 2, "Astíero", de Julián Belinchón; y 3, "Paloma II", del conde de Gamazo. N. C. 4: "Pincho I"; 5, "Atienza"; 6, "Centeno"; 7, "Molareña"; 8, "Sultán I"; y "Cacerola".

Tiempo: 33 s. 4-5.

Distancias: Cinco cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 1.80 pesetas; colocados, 1.50 y 1.50.

Detalles.—Carrera de poca emoción en cuanto a su resultado: en los primeros 100 metros "Volga" condujo al pelotón, pero pronto fué pasado por "Bohemio", que ganó con gran facilidad. "Volga" perdió el segundo puesto al final de enfrente, y el tercer lugar muy cerca de la meta.

La Copa Old Son

La Copa Old Son, que se disputará el día 3 del próximo mes de agosto, se regirá por las reglas especiales de Copa que viene aplicando el Club Deportivo Galguero, sin más modificaciones que las relativas a matriculas y premios, que serán los consignados en el programa oficial, y la de que no están calificados para tomar parte en esta prueba los ganadores de Copa en el año.

Tiempo: 35 s. 4-5.

Distancias: tres cuerpos, un cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 2.80 pesetas; colocados, 1.30 y 1.20.

Detalles.—Lucha circunscrita entre "Rebeca" y "Astíero". Este marchó por delante en la primera mitad del recorrido. "Paloma II", que estuvo entre los rezagados, se esforzó en la última curva y terminó bien.

Prueba de 525 yardas

Tercera carrera (lisa), tercera categoría; 475 pesetas; 525 yardas.—1, TOSCANA III, del duque de Pastrana; 2, "Paloma I", de Emilio Morales, y 3, "Valadeaveiro", de Eladio Sanz. N. C.: 4, "Escarra"; 5, "Chicuelo"; 6, "Fritz Túnel"; 7, "Lista"; y "Gilder Boy".

Tiempo: 33 s. 3-5.

Distancias: siete cuerpos, tres cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 5.10 pesetas; colocados, 1.70, 4.40 y 2.

Detalles.—"Gilder Boy" lleva la carrera seguido de "Palacio I" y "Valadeaveiro". En frente decae "Gilder Boy" y es sustituido por "Toscana III", que gana con facilidad. Los tres primeros conservaron su posición hasta la meta. "Gilder Boy" es el último.

La Vuelta a Cataluña

BARCELONA, 29.—El final de etapa de la gran prueba catalana en Perpiñán es un triunfo. Forman el Comité organizador delegados del Comité Departamental de la Unión Velocipédica Francesa, del Centro Español, del Casal Catalá y del Velo Club Catalán. El Comité Departamental de la U. V. E. es el mismo que organiza las ligas de la Vuelta a Francia en el clásico Paseo de los Plátanos, e idéntica y es posible superada organización se propone realizar en unión de los tres clubs españoles, para corresponder a la destinación que ha despertado entusiasmo. La etapa de Perpiñán será, sin duda, la más trascendental que ha tenido la Vuelta a Cataluña. Franceses y españoles quieren rivalizar, para que el resultado sea inapelable.

La Carrera de fondo

Cuarto carrera (lisa), cuarta categoría; 375 pesetas; 700 yardas.—1, MALAQUINA, de Guillermo Ordóñez, y 2, "Monte I", de Basilio Jiménez. No colocados: 3, "Bejarana"; 4, "Azcárraga"; 5, "Trotsky II"; y "Rápido II".

Tiempo: 45 s. 4-5.

Distancia: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 3.50; colocados, 1.60 y 1.50.

Detalles.—"Gilder Boy" lleva la carrera seguido de "Palacio I" y "Valadeaveiro". En frente decae "Gilder Boy" y es sustituido por "Toscana III", que gana con facilidad. Los tres primeros conservaron su posición hasta la meta. "Gilder Boy" es el último.

La Gran Premio de Dieppe

La gran prueba del circuito de Dieppe arroja la siguiente clasificación:

1, Etancelin (Alfa-Romeo), con 473 kilómetros 524 metros.

2, Czalkowsky (Bugatti), con 474 kilómetros 889 metros.

3, Lord Howe (Delage), con 471 kilómetros 411 metros.

4, Maleplane (Maserati), con 455 kilómetros 913 metros.

5, Ivanovitch (Mercedes), con 440 kilómetros 407 metros.

Detalles.—Carrera ganada con una gran facilidad por "Champion Cutlet", que batíó por 1-5 de segundo su propio "record" de la pista.

Distancia: Siete cuerpos, seis cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 1.50; colocados, 1.00 y 1.10.

Detalles.—Carrera ganada con una gran facilidad por "Champion Cutlet", que batíó por 1-5 de segundo su propio "record". Igual que el vencedor, "Champion Cutlet", conservó su posición inicial hasta la meta; lo único que varió fué la clasificación de "Merry Boy", quien en los primeros momentos ocupó el orden de llegada.

Nuevo "record" de "Champion Cutlet"

Quinta carrera (lisa), primera categoría; 700 pesetas; 550 yardas.—1, CHAMPION CUTLET, de Antonio Figueras; 2, "Fashionable Shade", del conde de Lérida. No colocados: 3, "Merry Boy"; 4, "Flying Folly" y "Foolish Fawn".

Tiempo: 33 s. 4-5.

Distancia: Carrera ganada en cabezas por "Malagueña"; al principio se le concedió una ventaja de 100 metros al vencedor, pero a los 100 metros alzó la velocidad y ganó con facilidad.

La etapa de Perpiñán será, sin duda, la más trascendental que ha tenido la Vuelta a Cataluña. Franceses y españoles quieren rivalizar, para que el resultado sea inapelable.

El Gran Premio de Dieppe

La gran prueba del circuito de Dieppe arroja la siguiente clasificación:

1, Etancelin (Alfa-Romeo), con 473 kilómetros 524 metros.

2, Czalkowsky (Bugatti), con 474 kilómetros 889 metros.

3, Lord Howe (Delage), con 471 kilómetros 411 metros.

4, Maleplane (Maserati), con 455 kilómetros 913 metros.

5, Ivanovitch (Mercedes), con 440 kilómetros 407 metros.

Detalles.—Carrera ganada con una gran facilidad por "Champion Cutlet", que batíó por 1-5 de segundo su propio "record" de la pista.

Distancia: Siete cuerpos, seis cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 1.50; colocados, 1.00 y 1.10.

Detalles.—Carrera ganada con una gran facilidad por "Champion Cutlet", que batíó por 1-5 de segundo su propio "record". Igual que el vencedor, "Champion Cutlet", conservó su posición inicial hasta la meta; lo único que varió fué la clasificación de "Merry Boy", quien en los primeros momentos ocupó el orden de llegada.

Nuevo "record" de "Champion Cutlet"

Quinta carrera (lisa), primera categoría; 700 pesetas; 550 yardas.—1, CHAMPION CUTLET, de Antonio Figueras; 2, "Fashionable Shade", del conde de Lérida. No colocados:

# La vida en Madrid Otra sesión de la Conferencia telefónica

## Gobierno civil

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de vecinos del pueblo de Carabana. Protestaron de que el médico quiere convertir las iglesias colectivas en particulares y creen que esa actitud obedece a sugerencias del párroco y del veterinario.

El señor Palomo les dijo que expusieran el asunto al Colegio de Médicos.

## Nota de la Alcaldía sobre la luz y los ascensores

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

La sesión del 17 del corriente, el Ayuntamiento acordó que tanto los ascensores como las escaleras estarán iluminados durante la noche, pudiendo establecerse el servicio mediante la instalación de interruptores automáticos en el portal y en cada uno de los descansillos de la escuela que corresponden a la entrada de los pisos, o por cualquier otro procedimiento, salvo que la casa tenga ya el alumbrado permanente durante todo la noche.

Igualmente está acordado que los ascensores funcionen sin interrupción, así de día como de noche, teniendo derecho, cuando se haya de hacer uso del ascensor, a utilizarlo la servidumbre, los proveedores y los cobradores, sin más limitación que la no de transportar mercancías que no se transportan mediante el ascensor, debiendo utilizar, en las encinas en que haya varios aparatos, el que sea designado.

Siendo ejecutivos los mencionados acuerdos, el perjuicio de los recursos que se establecen y habiéndose publicado ya en el Boletín Oficial de la provincia, se hace saber que las quejas, reclamaciones y denuncias del vecindario deberán dirigirse a las Tenencias de Alcaldía del distrito correspondiente, para su sanción inmediata por el señor teniente de alcalde.

La Asociación oficial de vecinos e igualmente de Madrid dice que el aumento de gasto que suponga el servicio permanente de luz y ascensor debe recaer íntegramente sobre los propietarios.

## El doctor Albina, premiado por la A. de la Historia

El doctor Albina ha sido premiado por la Academia de la Historia en el último concurso nacional abierto por esta entidad para premiar el mejor trabajo que se presentara sobre la historia de Enguera (Valencia). El trabajo del doctor Albina se titula "Historia de la villa de Enguera y de sus hijos ilustres", y es una monografía documentada y amplia. El premio fué otorgado por unanimidad.

El doctor Albina, que recibió la noticia de la concesión del premio en la Cárcel Modelo, donde se halla como preso gubernativo hace dos meses, une a sus titulos de varios doctorados, el de Ciencias Históricas.

## Funerales por el alma de Francos Rodríguez

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Jerónimo solemnes funerales por el alférez de la Guardia Civil don José Francos Rodríguez. En el presbiterio, a la derecha del altar, tomó asiento el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. En la presidencia estaban los familiares del finado.

Al acto asistieron numerosas personalidades, diplomáticos, aristócratas y muchos periodistas.

## Posesión de la Junta de la A. de la Prensa

Ayer, al medio día, se celebró en el Palacio de la Prensa la toma de posesión de la nueva Junta directiva, presidida por el ministro de Estado, señor Lerroux, como primer vicepresidente.

Asistieron los señores que integran las Juntas entrante y saliente, Lerroux, Morataya, Jálön, Palacio Valdés, Sánchez de los Santos, Luis Díaz (don Francisco), Ruiz Ferry, Sánchez Ocaña, Emilio Herrero, Núñez Tomás, Casanay, Hernández del Pozo, Fernández Shaw, Montero Alonso, Iliana y García Lara.

En nombre de los salientes habló el señor Caamaño, dedicando unas palabras de saludo a la nueva Directiva, a la que deseó muchos aciertos. Tuvo un recuerdo cariñoso para el señor Francos Rodríguez.

El señor Lerroux dijo que el título que más le honraba poseer era el de periodista. Afilió que haría todo lo que pudiera y depara la Asociación, don de no se considera el número uno, sino de tantos para aumentar la prosperidad y la grandeza que en la actualidad tiene. Recordó con orgullo al gran periodista Francos Rodríguez, cuya permanencia tanto la Asociación, finalmente, habló de los tiempos en que empezo a ejercer la profesión de periodista, cuando se dedicaba a hacer versos en competencia con Fernández Shaw, el padre de su actual compañero de Junta.

Los numerosos periodistas que asistieron felicitaron al señor Lerroux y a la nueva Directiva.

## Estadística demográfica

La Casa de los Gatos—Una Comisión del Gobierno civil para intervenir el cumplimiento del decreto del ministerio de Hacienda, que terminó el 18 del corriente año, realizó visitas a todos los distritos de España en las 103 poblaciones españolas capitales de provincia, de más de 20.000 habitantes, 2.057 defunciones y 2.907 nacimientos.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental ni pudiendo, por tanto, formular el tiempo al Occidente del Atlántico sobre Azores; este anticiclón se extiende hasta las costas americanas; las bajas presiones continentales se sitúan al Norte del archipiélago británico. En nuestra Península soplan los vientos flojos, y el cielo está lleno de nubes.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España. Mar tranquilo en todo el litoral español.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 27 en Messina (Italia); 26 en Seydisfjord (Islandia).

## Para hoy

Asociación de Centralistas de Obras Públicas (Sagasta, 1).—I. Junta general.

Sociedad Central de Arquitectos (Principe, 16).—6.30 t. Don César Cort: "El problema del tratamiento de las aguas residuales de Madrid."

Casa Regional Murciana (Principe, 12).

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

# Otra sesión de la Conferencia telefónica

## El hallazgo de las alhajas robadas a Benavente

### SE VERIFICO POR LA DETENCION DE UN INDIVIDUO

Este, que acompañó a la Policía hasta el lugar indicado, se fugó, favorecido por la oscuridad

SALAMANCA, 29.—Con relación al desaparecimiento de las alhajas propiedad del señor Benavente, en un lugar próximo a la frontera portuguesa, se conocen algunos detalles más. Como se sabe poco después de cometido el robo, fueron detenidos en Madrid, cuatro individuos que sometidos a interrogatorio por el comisario jefe de la Brigada de Investigación, señor Aparicio, declararon que el dinero que se les encontró procedía de un robo cometido en un establecimiento de El Ejido. El dueño de éste, declaró que en efecto le habían robado la carta. La Policía que creía que estos eran los autores del robo a Benavente siguió sus pesquisas.

Los delincuentes habrían de tener un sueldo mínimo de 7.800 pesetas y quinientos pesos de sueldo quinquenios de 4.000 con efectos retroactivos.

Los delincuentes habrían de tener un sueldo mínimo de 7.800 pesetas y quinientos pesos de sueldo quinquenios de 4.000 con efectos retroactivos.

Los ordenanzas, 4.000, con los mismos quinientos de 1.000 pesetas, con efecto retroactivo.

Las mecanografas y operadores de informática, 3.400, con quinientos pesos de 1.000 pesetas, con efecto retroactivo.

Como resultado de las diligencias, el día 25 del actual fué detenido un individuo llamado Vídal Fernández y Fernández, el cual llevaba una vida ostentosa y gastaba mucho dinero. Declaró que éste procedía del que le daban los comunistas por introducir contrabando de armas por la frontera portuguesa. El mismo sábado se detuvo a otro individuo, el que de la noche a la mañana cambió de vida. Se le ocuparon de siete a ochenta mil pesetas que llevaba y que habían dado los detenidos.

Marcos a las declaraciones de los detenidos, se pudo recuperar en Madrid un reloj de oro y una botonda de brillantes y esmeraldas. El comisario, señor Aparicio, con varios agentes, y acompañado de Vidal, marcharon a buscar las alhajas y el dinero. Primero dijeron que estaban en Alicante o Ciudad Real, y dijeron las señas de un individuo. Se mostraron varias fotos, y no reconoció en ellas a ninguno. Dijo que sólo sabía que era un expulsado de Correos y Telégrafos.

Vidal dijo al fin que las alhajas estaban escondidas en Valencia de Alcántara. Entonces el señor Aparicio, con los agentes y el detenido, marcharon a las proximidades de Vídal, y allí fueron halladas las alhajas y el dinero. Primero dijeron que estaban en Alicante o Ciudad Real, y dijeron las señas de un individuo. Se mostraron varias fotos, y no reconoció en ellas a ninguno. Dijo que sólo sabía que era un expulsado de Correos y Telégrafos.

La representación obrera hace constar como respuesta a las alegaciones que se formulan en la nota de la Empresa, respeto a los sueldos mínimos, que ni niega ni reconoce que el aumento en las normas de sueldos y salarios que se han establecido en la planta de la Compañía, y que se haya de hacer uso del ascensor, a utilizarlo la servidumbre, sin más limitación que la no de transportar mercancías que no se transportan mediante el ascensor, debiendo utilizar, en las encinas en que haya varios aparatos, el que sea designado.

Creemos inutil seguir expandiendo el análisis de la propuesta obrera, pues la dicha justifica la actitud de esta representación que quiere hacer constar, de una manera terminante, que tales autoridades no conducen más que a diferir la labor encomendada a la misma, siendo ajena a ello por completo esta representación patronal.

Como resultado de las diligencias, el día 25 del actual fué detenido un individuo llamado Vídal Fernández y Fernández, el cual llevaba una vida ostentosa y gastaba mucho dinero. Declaró que éste procedía del que le daban los comunistas por introducir contrabando de armas por la frontera portuguesa. El mismo sábado se detuvo a otro individuo, el que de la noche a la mañana cambió de vida. Se le ocuparon de siete a ochenta mil pesetas que llevaba y que habían dado los detenidos.

Marcos a las declaraciones de los detenidos, se pudo recuperar en Madrid un reloj de oro y una botonda de brillantes y esmeraldas. El comisario, señor Aparicio, con varios agentes, y acompañado de Vidal, marcharon a buscar las alhajas y el dinero. Primero dijeron que estaban en Alicante o Ciudad Real, y dijeron las señas de un individuo. Se mostraron varias fotos, y no reconoció en ellas a ninguno. Dijo que sólo sabía que era un expulsado de Correos y Telégrafos.

Vidal dijo al fin que las alhajas estaban escondidas en Valencia de Alcántara. Entonces el señor Aparicio, con los agentes y el detenido, marcharon a las proximidades de Vídal, y allí fueron halladas las alhajas y el dinero. Primero dijeron que estaban en Alicante o Ciudad Real, y dijeron las señas de un individuo. Se mostraron varias fotos, y no reconoció en ellas a ninguno. Dijo que sólo sabía que era un expulsado de Correos y Telégrafos.

La representación patronal niega que hayan existido esas peticiones constantes a que aluden los representantes obreros, y al propio tiempo advierten que el otorgamiento de las concesiones económicas que ahora se solicitan suponen una especie de hipoteca sobre sus propiedades para pagarlos a través de precios. Tras por el abrigo del terreno, llegaron a una excavación, que señaló Vidal, y allí fueron halladas las alhajas y el dinero. La operación se hizo sin luz, pues era de madrugada, y aprovechando la oscuridad. Vidal huyó, siendo inútiles todos los esfuerzos hechos para capturarlo, por las circunstancias del caso. Inmediatamente, el señor Aparicio dijeron que las alhajas y el dinero estaban en Valencia de Alcántara, sino en Cáfáveral y Acebo.

La representación patronal niega que haya existido esas peticiones constantes a que aluden los representantes obreros, y al propio tiempo advierten que el otorgamiento de las concesiones económicas que ahora se solicitan suponen una especie de hipoteca sobre sus propiedades para pagarlos a través de precios.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella opone.

Después de una amplia deliberación sobre la cuestión de sueldos mínimos no se llega a un acuerdo definitivo sobre ella, manifestando la representación obrera que sería conveniente presentar una contrapropuesta la representación patronal para llegar a una solución definitiva ante los argumentos que ella

## Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.** — Serie F (61,40); E (61,40); D (61,40); C (61,40); B (61,40); A (61,40); G y H (61,40); 77,50.

**EXTERIOR 4 POR 100.** — Serie E (71,25); C (75,50); 75,50; G y H (77,50).

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTOS.** — Serie D (69); A (69).

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO.** — Serie C (82); B (82); A (82); S (82); 82,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.** — Serie C (75); B (75); A (75); 75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.** — Serie A (88,75); 88,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.** — Serie F (89); B (89); E (89); D (89); S (89); C (89); 89.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.** — Serie F, 60,25; E (60,75); 60,25; D (61); 60,25; C (61,50); 61; B (61,50); 61,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.** — Serie B (72,75); 72,75; A (72,75); 72,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.** — Serie C (88,75); 88,75; A (89); 89.

**AYUNTAMIENTOS.** — Expr. Interior (109); 90; Mejoras Urbanas, 1923 (83,90); 93,50.

**CEUDAS.** — Hipotecario, 4 por 100 (82,25); 5 por 100 (90,75); 90,75; 50 por 100 (86,50); 96,40; 6 por 100 (100,50); 100,50.

**EFFECTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.** — Empréstito argentino (98); 98; Marruecos (80,50); 80,50.

**ACCIONES.** — Banco España (510); 508; Chade, A. B. C., contado (602); 553; fin corriente, 553; Telefónica (preto, 102,75), 103; ordinarias, 111; Rif, portador, contado (310); 310; Guindos (499); 499; Petróleos (110); 110; M. Z. A., contado (222); 222; Madrid de Tránsitos, 100; Madrid de Tránsito de Tránsitos, contado (87); 87; Atos Horros (104); 99; Azucarera, fin piso, 50; fin piso, 50; fin piso, 55,50; Explosivos, 6,900; fin corriente, 5,000; fin proximo, 614; fin corriente, 613; fin proximo, 617; Hidroeléctrica (157); 157; Petrólicos (29,75); 29,75.

**OBLIGACIONES.** — Gas Madrid, 6 por 100; 101; Chade, 6 por 100, 104,50; Sevilla, novena, 95; U. Eléctrica, 6 por 100 (102,50); 102,50; 1930 (101); 101; Telefónica, 90,50; Rif, B (94); 94; Alberche, 94,50; Trasatlántica, 1920 (89); 89; Norte, tercera (58); Huesca, 68,25; Espana, 6 por 100 (91); Alicante, primera (257); 257; Azucarera, bonos, 6 por 100 (96,50); 96,50.

**Moneda** Dia 23 Dia 24

Francos ..... 43,175 43,45

Suizos ..... 214,95 219,80

Bélgas ..... 135,75 135,75

Litas ..... 57,75 57,85

Dobles ..... 53,50 53,70

Dólares ..... 11,015 11,055

Marcos oro ..... 2,62 2,625

Ese, portugues ..... 0,488 0,488

P. argentinos ..... 3,28 3,29

Cor. checas ..... 32,65 32,80

Florines ..... 4,4425 4,4575

**BOLSA DE BARCELONA**

BARCELONA, 29.—Nortes, 305; Alcantes, 220; Andaluces, 20; Orenses, 16; Transversal, 22; Colonial, 291,25; Cataluña, 22,75; Gas, 95; Aguas, 143; Hulleras, 85; Felgueras, 69; Explosivos, 615; Rif, 315; Petrólicos, 29,25.

Algodones, Liverpool: Disponible, 4,79; julio, 4,49; octubre, 4,57; enero, 4,68; marzo, 4,77; mayo, 4,84; julio, 4,91.

Nueva York: Octubre, 8,52; enero, 8,86; marzo, 9,07; mayo, 9,23.

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, 29.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 87,65; 3 por 100 amortizable, 93,40. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 16,00; Crédit Lyonnais, 2,265; Société Générale, 1,305; París-Lyon-Mediterráneo, 1,491; Midl. 12,38; Orleáns, 1,364; Electricité del Sena Priorite, 785; Thompson Houston, 540; Minas Courrières, 850; Peñafiel, 330; Kulmann (Establecimientos), 492; Caucho de Indochina, 195; Pathé Cinema (capital), 193; Fondos Extranjeros: Rusia consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda, 10,20; Banco Nacional de México, 229; Valores extranjeros: Litas, 180; Pintino, 2,175; Lautaro Nitrato, 220; Petróleo (Compañía Petrolífera), 465; Royal Dutch, 2,105; Minas Tharsis, a término, 300; Seguros: L'Assurance (accidentes), 855; Félix (vida), 755; Minas de metales: Aguilar, 124; Eastman, 1,250; Piratas de Huelva, 1,725; Minas de Segre, 132; Trasatlántica, 75; Acciones: Ferrocarriles del Norte, 685.

**BOLSA DE LONDRES**

Pesetas, 53,65; francos, 123,90; dólares, 4,83; 1/2; beigas, 34,79; francos suizos, 24,90; fiorines, 12,04 3/4; liras, 92,80; marcos, 20,50; coronas suecas, 18,15; danelas, 18,15; norturas, 18,15; chelines austriacos, 34,55; coronas checas, 164; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 110; dracmas, 375; leil, 817; milreis, 3 15/30; pesos argentinos, 33 7/16; uruguayos, 23,50; Bombay 1 chelines 25/30 peniques; Shanghai 1 chelin 2 7/8 peniques; Hongkong, 11,75 peniques; Yoko-hama 2 chelines 3/8 peniques.

**BOLSA DE BERLIN**

(Cotizaciones del cierre del dia 29.)

Pesetas, 38,00; dólares, 21,45; libras, 20,46; francos franceses, 16,52; suizos, 82,10; coronas checas, 12,485; chelines austriacos, 59,22; liras, 22,07; peso argentino, 1,245; milreis, 0,297; peso uruguayo, 1,950.

**BOLSA DE MILAN**

(Cotizaciones del cierre del dia 29.)

Pesetas, 174; francos, 74,85; libras, 62,90; marcos, 4,45; francos suizos, 37,70; dólares, 19,11; peso argentino, 1,21; milreis, 131; Renta 3,50 por 100; 72,75; consolidado 5 por 100, 1,20; Banco de Italia, 1,545; idem Comercial, 1,301; idem Crédito Italiano, 700; idem Nacional de Crédito, 20; Lloyd Sabadell, 123; Sella, 33,37; Fiat, 193,50; Marconi, 138; Gas Torino, 28,25; Electrifica Roma, 74; Metalúrgicas, 151; Edison, 55; Montecatini, 153,90; Chatillon, 237; ferrocarril Mediterráneo, 375; Pirelli, 176.

**NOTAS INFORMATIVAS**

El cambio internacional vuelve a hacerse con tendencia desfavorable para la moneda española. Londres comenzó cotizando a 53,70, cambio del que pasó los 53, 75-85-90-92-93-92, con ciere a 53,95 a la una de la tarde. Los cambios publicados por el Centro de contratación representan alza de 47 céntimos y medio en los francos de viernes en la libra y de cuatro el dólar.

De los fondos públicos únicamente modifica su situación precedente el tres por ciento, su tasa permaneciendo en el mismo.

También hay debilidad en las cédulas hipotecarias al cuatro y al cinco y media por ciento, que desmerecen tres cuartillos y diez céntimos, respectivamente; las seis por ciento ganan diez céntimos y las al cinco repiten.

En el coro de bancos sólo se publica el de España, con baja de dos puntos y en el de electricidad la Chade, que después de no cotizar durante varios días se inscribe a 553, frente a 602 y la Hidroeléctrica, que no varía.

Las Terciarias preferentes ganan un cuarto, lo arián, Rif, Guindos, Petróleo, Licitantes ni Tránsitos. En Metro retrocede un entero, Altos Hornos, cinco, y las Azucareras y los Explosivos están más animados. Las primeras mejoran un punto para fin corriente; los Exploradores

sivos acaban firmes a 614, para contado, con alza de 9 pesetas; 613 para fin corriente y 617 para fin próximo.

Los Nortes pasan de 325 a 310.

\*\*\*

Liquidación: Chade, 553; idem, serie E, fin próximo, 545. La entrega de los saldos, el 31.

**DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO**

3 por 100, 1928, 0,35; Banco Central, 0,60; Español de Crédito, 1,75; Hipotecario, 2,50; Chade, 4; idem, serie E; Rif, portador, 2,25; Alberche, 0,65; Felguera, 0,50; Guindos, 5,90; Tránsitos de Granada, 0,60; Andaluces, 0,25; Alcantes, 1,50; Alcoyolera, 0,65; Nortes, 2,25; Tránsitos, 0,50; Azucareras, 0,375; idem, céduulas, 1,50; Explosivos, 4; Petrólicos, 0,40.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTOS.** — Serie D (69); A (69).

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO.** — Serie C (82); B (82); E (82); A (82); S (82); 82,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.** — Serie C (75); B (75); A (75); 75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.** — Serie A (88,75); 88,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.** — Serie F (89); B (89); E (89); D (89); S (89); C (89); 89.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.** — Serie F, 60,25; E (60,75); 60,25; D (61); 60,25; C (61,50); 61; B (61,50); 61,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.** — Serie B (72,75); 72,75; A (72,75); 72,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.** — Serie C (88,75); 88,75; A (89); 89.

**AYUNTAMIENTOS.** — Expr. Interior (109); 90; Mejoras Urbanas, 1923 (83,90); 93,50.

**CEUDAS.** — Hipotecario, 4 por 100 (82,25); 5 por 100 (90,75); 90,75; 50 por 100 (86,50); 96,40; 6 por 100 (100,50); 100,50.

**EFFECTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.** — Empréstito argentino (98); 98; Marruecos (80,50); 80,50.

**ACCIONES.** — Banco España (510); 508; Chade, A. B. C., contado (602); 553; fin corriente, 553; Telefónica (preto, 102,75), 103; ordinarias, 111; Rif, portador, contado (310); 310; Guindos (499); 499; Petróleos (110); 110; M. Z. A., contado (222); 222; Metro (145); 14; Norte, contado (323); 323; Madrid de Tránsitos, 100; Tránsitos, 100; Madrid de Tránsitos, contado (87); 87; Atos Horros (104); 99; Azucarera, fin piso, 50; fin proximo, 50; fin corriente, 50; fin proximo, 50; fin corriente, 50.

**OBLIGACIONES.** — Gas Madrid, 20,000; Chade, C, 10,40; Chade, 10,40; Alberche, 8,000; Sevilla, novena, 95; U. Eléctrica, 6 por 100 (102,50); 102,50; 1930 (101); 101; Telefónica, 19,000; Sagrada, 500; Rif, E (3,50); Trasatlántica, 15,20; 8,50; 1922, 8,50; Norte, tercera, 500; Canfranc, 14,00; Especiales Norte, 5,00; M. Z. A., primera, 10 obligaciones; Azucarera, bonos, prima.

**Moneda** Dia 23 Dia 24

Francos ..... 43,175 43,45

Suizos ..... 214,95 219,80

Bélgas ..... 135,75 135,75

Litas ..... 57,75 57,85

Dobles ..... 53,50 53,70

Dólares ..... 11,015 11,055

Marcos oro ..... 2,62 2,625

Ese, portugues ..... 0,488 0,488

P. argentinos ..... 3,28 3,29

Cor. checas ..... 32,65 32,80

Florines ..... 4,4425 4,4575

**B**



## NUEVOS OBISPOS EN PORTUGAL

La consagración de dos Obispos auxiliares en la iglesia de Santo Domingo, de Lisboa, fué una brillantísima ceremonia de alto significado religioso y político. Después del paroxismo revolucionario, las naciones formadas por el catolicismo, es decir, por los grandes Prelados y sacerdotes de la Iglesia, vuelven necesariamente a reunir su tradición católica, que viene a ser la órbita de su existencia.

No es éste el momento para relatar las peripecias de las relaciones entre la revolución portuguesa y la Iglesia católica. Lo que ahora sucede, es decir, viene sucediendo desde hace cuatro años, es que la Iglesia reanuda su vida normal en los dominios de la República lusitana. Los Seminarios, las Misiones, las Órdenes religiosas, la Enseñanza, el culto público, todo vuelve a sus cauces.

La abrumadora y creciente labor pastoral exigía del Cardenal-Patriarca un esfuerzo, que por muy intenso que fuese, no sería nunca suficiente para abarcá tantos y tan múltiples trabajos. Por su parte, el Gobierno, aunque laico y nominalmente separado de la Iglesia, ha comprendido también esta necesidad. El pueblo cristiano ha hecho gran fiesta, tanto en el acto de la consagración episcopal de los dos Prelados como en los homenajes que les ha tributado.

El grandioso templo de Santo Domingo estaba lleno de una multitud ansiosa de participar del gran acontecimiento. Por fin, iban a tener la asistencia debida por parte de los Pastores de sus almas. Lo esperaban con ansia, no por el espectáculo, ya en sí altamente interesante y simbólico; tantos Obispos y autoridades eclesiásticas, representaciones de todo Portugal, notables personalidades, ceremonias admirables de fondo sentido litúrgico y estético; es que, además del espectáculo, pensaban sin duda en los bienes espirituales, y aun materiales, que habrían de seguirse para la diócesis y para todo Portugal y colonias, por ser Lisboa la sede del Gobierno, de la actividad pastoral de tres Prelados, todos en la plenitud de su madurez y apostolado pastoral.

Consagró a los nuevos Obispos el Patriarca de Lisboa, y los acompañaban como asistentes el Arzobispo de Evora, el Obispo de Guarda, el de Portalegre y el coadjutor de Coimbra. El uno lleva el título de Obispo de Mitilne; el otro Obispo de Vatara. Ambos son dos sacerdotes distinguidos por sus obras de celo, por su ciencia y por la santidad de su vida, bien conocida en Coimbra y en Lisboa.

Un detalle digno de notarse es que durante las ceremonias de la consagración un canónigo iba explicando a los fieles su significado, lleno de recuerdos históricos y de sublimas enseñanzas. Desgraciadamente para las multitudes que asistían a los divinos oficios, la liturgia de la Iglesia, tan profunda, tan patética, tan hermosa, es como arca cerrada. El pueblo asiste materialmente nada más al sublime espectáculo; supone, así en confuso, que allí pasa algo grande, digno del mayor respeto y devoción; pero generalmente nadie despiela ante su imaginación las grandiosas perspectivas ya históricas, ya dogmáticas, a veces profundamente humanas y a veces gloriosamente divinas, que se encierran en esas acciones, plegarias y simbólos de que consta el culto católico.

Después de la consagración, el banquete y la recepción. Quisiéramos describir aquí la parte que el pueblo tomó en estos actos; porque nada más halagüeño ni más prometedor para la futura misión del Obispo que esta simpatía popular, condición indispensable para la futura fecundidad del apostolado pastoral. Hasta la suscripción abierta por los periódicos católicos demuestra que los nuevos Obispos han merecido ya por parte del pueblo una consagración espiritual, hija de sufrimiento a tener noticias de ellos.—Daffina.

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

## A LAS MADURAS

Los problemas españoles tienen siempre la virtud de ser muy originales; más bien un poco raros. No se parecen a los de otros países. Y yo creo que no es culpa de los mismos problemas, que si los dejaron solos y a su natural, se plantean en igual forma que en todas partes y hasta alguna vez pudieran resolverse espontáneamente y felizmente por desgaste y vejez, que también los problemas envejecen. En último caso, por inanición, si no se los nutriera con discusiones que es de lo que se alimentan y con lo que engordan. Pero en cuanto surge uno cualquiera, lo cogen los polemistas, y uno por aquí y otro por allá lo tratan como a novillo de caza, y acaban por ponerlo que no hay quien lo conozca y, sobre todo, que no hay quien lo resuelva de tan complicado que está.

Tenemos ahora un problema, que es todo un problema, y que nos parece igual a otro de la misma catadura aparecido en diversos países: el del paro forzoso. Con saber lo que ocurre en otras partes creímos explicarnos lo que ocurre aquí. Pero ya se le han descubierto aspectos típicamente españoles que le dan un carácter especial y nos los presentan desconocido.

Dicen ahora los enterados que este problema es endémico para nosotros, y que si ahora se nota su gravedad, no es porque haya surgido como consecuencia de la situación general del mundo, con la que parece no tenemos nada que ver, sino porque ahora no encuentran los sobrantes las antiguas posibilidades para emigrar.

De aquí se desprende que después de haber pasado los años maliciando de la sangría suelta de la emigración, resulta hoy que era una solución magnífica. Sin duda se refieren con esto a que el problema del hambre se desplazaba, y ya no era nacional, sino individual, del que se iba a lejanas tierras. Si allí no encontraba ocupación, se fastidiaba buenas. Si moría de hambre, lo enterraban por allí. Y con que de cuando en cuando volviera uno con algún dinero y se hiciera un sumiso chalet en su aldea, ya parecía que todos los horrores atribuidos a la forzosa expatriación quedaban compensados.

Tirso MEDINA

## Grecia y Rumanía firman un Convenio aéreo

BUCAREST, 29.—Las negociaciones entre Rumanía y Grecia para el establecimiento de comunicaciones aéreas entre los dos países han terminado con un pleno acuerdo, habiéndose concertado un convenio.

La duración del convenio es de siete años y, durante este tiempo, los aviones griegos y rumanos podrán asegurar la comunicación entre Grecia y Rumanía, via Sofía.

## ESCRITORIO POLITICO, por K-HITO



## El Gobierno argentino expulsa a Alvear

Este publicará un manifiesto explicando su actitud

Han ocurrido graves desórdenes en São Paulo

BUENOS AIRES, 29.—El ex Presidente de la República, señor Marcelo T. Alvear, y otras tres personalidades destacadas del partido radical, a quienes se ha invitado a salir de la Argentina por razones de carácter político, han salido hoy para Europa, a bordo del transatlántico "Alcántara".

El señor Alvear publicará un manifiesto a su llegada a Montevideo, diciendo que él no tiene ninguna relación con el buen nombre de ese partido, y con su actuación del que lo considera.

—Dan algo para mi mamá —hermanitos que no lo podemos —Dispense, caballero. —Se va a beber toda la cerveza? Si no se sobrante. —Hace un calorito.

—Le hago una caricatura.

Permitame que le enselle mis dibujos. Aquí tiene usted a Simeón Guerra, Ossorio, Leroux, Azafá, Zamora y Romanones. Una

caricatura. Es cuestión de mu-

Saco los lápices?

—Ay, resalo, que tengas tan

que simpático! —Te la digo, moreno —perra— siquiera a la gitana, que a la pobracha mi arrastró y atropelló —Dan algo similar que en sus dibujos rezan energías y justificadas protestas contra el abandono en que se han dejado estos verdaderos monumentos de la Raza. Porque, entre otras cosas, se da que, situado El Toboso a corta distancia de Alcazar de Juan, espera a turista, para llegar a él, un largo y penoso viaje, aunque hace ya mucho tiempo que tiene concedida una carretera, que resolverá el asunto.

—Peró hay más. Todo habla aquí de grandes y ensueños. Mas, para poder soñar, es necesario comer. Y el Patronato de Turismo, que ha prodigado pa

—Juguetes de actualidad en hombreras, con las maletas y saliendo más.

—Oh, caballero, compadézcase de

ta viuda desaparecida, que hace hoy suyo tuvo coche... —Así es la vida, caballero. —Quiere socorrerme? —Pardoné. Le voy a colocar en la lapa esta clavel. —No me deseo el pido nada a cambio de la flor, considero pagada..., con que la ame usted.

—Resulta tremendo sentarse en terrazas de las cerveceras céntimas. —No lo dejan a uno en paz.

—Hombre, es pintoresco el de la

lucha —Me cargo lo pintoresco. No le

desearía... —Toda esta gentuza lo que

que hace es molestar!

—Todos tenemos derecho a vivir, ellos viven de ese modo.

—A vivir conforme, pero sin fastidio al prójimo.

—Egoísta!

—No, señor. No es egoísmo, es

derecho de ciudadano. En todas las grandes ciudades del mundo, se denuncia este espectáculo que ustedes

—No bastó enardecer el celo del fiscal, que denunció cinco números seguidos de nuestro periódico, con la subsiguiente recogida por la Policía. No bastó tam

—Bien, pues con todo y con esa calle, es en Madrid una cosa desd

—Indudablemente, el telegrama se ref

—Transferir. Por último, la nueva ley pro

—Me encanta la publicación de informaciones sensacionales y fotografías de crímenes y

—sucisos escándalos.

—Indudablemente, el telegrama se ref

—a la parte primera de la ley que establece un nivel determinado de cultura.

—Si, s... Pero todo eso es literatu

—Yo, en cambio, prefiiero que no me

—suceda cuando tomo el café o el

—ritivo, toda esa pobretería pedida

—thoseos esos "mangantes". Y para

—que los hay, y poco menos que una

—"ilega" Europa jamás, ni bajo

—Monarquía ni bajo la República.

—Los tópicos de siempre y los m

—nos bajó la Monarquía que bajo

—República! Esto si que es auténtico.

—Tópicos?

—Sí, señor. Tópicos. Cualquier

—le oiga a usted y no haya visto

—vivido en las capitales de Europa,

—que, efectivamente, allí la calle

—es la calle. Y, sin embargo, París

—ejemplo, y no digamos Roma, tiene

—populares y no "cine" callejeros

—completamente imposible.

—Ante los gravísimos sucesos que denunciamos, no dudo que serán publicadas estas líneas. Suyo affmo. s. a.

## Cartas a EL DEBATE

## L a c a l l

## La situación de El Toboso

Señor Director de EL DEBATE.

Madrid.

Muy señor mío: La remito a usted copia de la carta que dirijo al presidente del Patronato Nacional de Turismo, y que dice así:

—Excelentísimo señor: El conocimiento que tengo de los motivos que llevaron a V. E. al desempeño del cargo que ostenta, así como de los propósitos que incluye, me animan a dirigirle ésta, sin otras reservas que las de regular modo político.

—Vendo los pajarratos ametrallados cuando se lo ordenó, y no vuelan a

—a la extensión del de nuestro glorioso

Cervantes y el de los lugares por él in

mortalizados, tanto más dignos de aten

ción, cuanto que por si mismos están real

izando una noble campaña por sus valo

res espirituales, que se traduce en pro

gresos culturales, para los que todo apo

yo oficial sería mezquino.

Permitame que le enselle mis dibujos.

Aquí tiene usted a Simeón Guerra,

Ossorio, Leroux, Azafá, Zamora y Ro

manones. Una caricatura. Es cuestión de mu

sacar los lápices?

—Ay, resalo, que tengas tan

que simpático! —Te la digo, moreno —perra— siquiera a la gitana, que a la pobracha mi arrastró y atropelló —Dan algo para mi mamá —hermanitos que no lo podemos —Dispense, caballero. —Se va a beber toda la cerveza? Si no se sobrante. —Hace un calorito.

—Le hago una caricatura.

Permitame que le enselle mis dibujos.

Aquí tiene usted a Simeón Guerra,

Ossorio, Leroux, Azafá, Zamora y Ro

manones. Una caricatura. Es cuestión de mu

sacar los lápices?

—Oh, caballero, compadézcase de

ta viuda desaparecida, que hace hoy suyo tuvo coche... —Así es la vida, caballero. —Quiere socorrerme? —Pardoné. Le voy a colocar en la lapa esta clavel. —No me deseo el pido nada a cambio de la flor, considero pagada..., con que la ame usted.

—Resulta tremendo sentarse en ter

rreas de las cerveceras céntimas.

—No lo dejan a uno en paz.

—Hombre, es pintoresco el de la

lucha —Me cargo lo pintoresco. No le

desearía... —Toda esta gentuza lo que

que hace es molestar!

—Todos tenemos derecho a vivir, ellos viven de ese modo.

—A vivir conforme, pero sin fasti

do al prójimo.

—Egoísta!

—No, señor. No es egoísmo, es

derecho de ciudadano. En todas las

grandes ciudades del mundo, se denuncia este espectáculo que ustedes

—No bastó enardecer el celo del fiscal,